



ACADEMIA MEXICANA
DE ÓPTICA. A.C.

CONVOCATORIA

PREMIO A LAS MEJORES TESIS DE DOCTORADO EN ÓPTICA

2020 y 2021

BASES:

1. Podrá concursar cualquier egresado de una Institución de Educación Superior (IES) Mexicana de un programa inscrito en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT relacionado a un proyecto de investigación en el campo de la óptica o área afín. El examen doctoral relacionado debe haberse defendido entre el **01 de Enero del 2020 y 31 de diciembre de 2021**.

2. El Comité evaluador estará constituido por investigadores destacados en el campo de la Óptica y áreas afines.

3. Procedimiento de evaluación:

Los candidatos deberán hacer llegar el trabajo de tesis que fue presentado en su examen de grado al e-mail: tepichin@inaoep.mx, el cual será evaluado tanto por su contenido como por su aporte al conocimiento en el área. Se consideraran los siguientes puntos en la evaluación:

- a) Los participantes deben presentar su constancia de ser miembros de la Academia Mexicana de Óptica en, al menos, 2022 .
- b) En cada tesis doctoral se puede o pueden anexar los artículos arbitrados en revistas de alto impacto que hayan sido producto de la tesis, donde el estudiante haya estado como primer autor.
- c) Se dará importancia de calidad a los artículos derivados de las tesis que tengan un mayor factor de impacto.
- d) Existencia una contribución científica y/o tecnológica en el trabajo de tesis
- e) Fundamentación de los Conceptos teóricos utilizados en el desarrollo del trabajo de investigación
- f) Referencias reportadas adecuadas
- g) Claridad y desarrollo de los conceptos teóricos utilizados
- h) Descripción clara y concisa del problema abordado

4. De los premios

Se premiarán a las tres mejores tesis.

- Premio Gustavo Torres Cisneros, a la mejor tesis teórica

- Premio Roberto Ortega Martínez, a la mejor tesis tecnológica
- Premio Roberto Machorro Mejía, a la mejor tesis experimental

Se otorgará un diploma de reconocimiento a los autores de las tesis premiadas y se enviará un oficio a los directores de tesis de la misma y a las Instituciones de Educación Superior correspondientes mencionando la asignación de este premio.

5. Los candidatos deberán enviar al Comité de evaluación al e-mail: tepichin@inaoep.mx, la siguiente información:

- a) Nombre completo del candidato
- b) Correo electrónico
- c) Título de la tesis
- d) Tres palabras clave relacionadas al trabajo
- e) Nombre del director de tesis y correo electrónico
- f) Institución de educación superior (IES) en donde se presentó la tesis, indicando la dirección
- g) Nombre y correo electrónico del responsable académico del Programa de Posgrado (PNPC CONACYT)
- h) Argumentación de la candidatura: Se deberá presentar los argumentos que el autor de la tesis crea convenientes que respalden la propuesta (Max de 1 cuartilla), en cualquiera de los idiomas oficiales (Ingles, Español o Portugués). Es importante que se destaque la importancia del trabajo y los aportes científicos y/o tecnológicos.
- i) Una copia en formato .pdf de la tesis
- j) Copia de un documento oficial de la IES indicando claramente la fecha de aprobación de la tesis o del otorgamiento del título.
- k) *Currículum vitae* actualizado del candidato de no más de 5 páginas.

6. La fecha límite para recibir toda la documentación es el **30 de abril de 2022** (Cierre de la convocatoria).

La fecha para la entrega de resultados de esta convocatoria es el **30 de mayo de 2022** .

El premio se entregará en el mes de junio 2022, en una ceremonia especial para tal efecto.

El resultado del comité será inapelable.

Cualquier imprevisto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo de la AMO.

COMITÉ DE EVALUACION AMO